

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14147** *GERMANANCY, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 11/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Fany Beatriz Ávila contra "Germanancy, Sociedad Limitada", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 11 de mayo de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia total de "Germanancy, S.L.", a los fines de la presente ejecución por importe de 2.318,82 euros de principal, más 377 euros de intereses y costas provisionales. Esta insolvencia se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090034890-1